

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

1.

Pero, la acción de los Sindicatos sería casi completa, si estos se propusieran también la supresión del «sobre-valor», la extinción del empresario.

Interpelación

Lo esplanada en el Congreso de diputados por el señor Marín de la Bárcena en la sesión del 21 de este mes, sobre la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, fué contundente y decisiva. Con copia de razones hizo la historia de este ferrocarril desde su concesión que data desde 1885 hasta hoy, y en la que diferentes compañías han venido transfiriéndose sus derechos, sin haber ejecutado las obras que tienen obligación de llevar á término en el señalado para ello, sin haberse construido en el espacio de quince años mas que el trozo á la parte relativa á Lorca-Baza. La extensión de este documento oratorio, y la poca de nuestra cabida hace imposible que nos privemos del gusto de proceder íntegramente á trasladarlo á las columnas de nuestro periódico, pero esto no nos impedirá decir que tenemos un diputado activo, de aquellos que en el Congreso no me recen el nombre de adocenados, que independiente como el que mas cuando se trata de negocios que directa ó indirectamente pueden perjudicar su país, levanta su voz en medio de la representación nacional para defender todo aquello que afecte á su distrito ó á su provincia, por lo que le felicitamos cordialmente, admirando la actividad que despliega, cuando estábamos acostumbrados á que en las anteriores representaciones de este distrito, el silencio de la muerte reinará en el salón de las Cortes, por mas que siempre hubo ocasión para poder demostrar interés por nosotros en muchos asuntos de importancia donde siempre vimos defraudadas nuestras esperanzas de ser defendidos como ésta misera, pobre y relegada ciudad se merecía. Nuestros plácemes al señor Marín de la Bárcena, al hombre probo é inteligente que no deja pasar desapercibida ninguna ocasión para demostrar el amor que profesa á su país y especialmente al distrito que tan dignamente sabe representar.

Instituto Musical Accitano.

Hed aquí las cuotas con que se ha contribuido para la adquisición del instrumental y que han sido aplicadas al pago del primer plazo ya satisfecho.

	Pesetas.
Suma anterior.	419
D. Nicolas Hernández Díez de Oñate.	2
» Nicolas Barcala Cuenca.	1
» Antonio Hernández Díez de Oñate.	1
» José María Casas y Ruiz.	5
» Felipe Baca Aguilera.	2
» Manuel Sanchez Contreras.	1
» Carlos Sedano.	1
» Manuel Serrano Raya.	2
» Mariano Arenas.	2
» Rafael Gimenez Parrilla.	1
» Juan Miguel Manjón.	2
» Ramon Gámez.	2
» Juan José Revuelta Leiva.	1
» Mariano Matias.	2
» José M. ^a Gómez Olivencia.	2
» Juan Gámez.	5
» Joaquín Caballero.	5

» Rafael Miranda.	1
» Jesús M. ^a Casas.	1
» Eduardo Lao.	5
» Benito Minagorri.	5
» Torcuato García López.	5
» José Peinado Hernández.	5
» Enrique Lozano Casas.	2
» Víctor López.	5
» Ramon García Tarifa.	5
» Juan Antoni J. Moreno.	5
» José Moreno.	2
» Luis García.	2
» Eduardo Matias.	1
» Gumersindo Hernández.	2
» Felipe Sanchez Juarez.	2.50
» Eduardo Castillo.	5
» Torcuato Rayo.	1
D. ^a Rita Aguilera Serrano.	1
D. Joaquín Sedano.	1
» José Cambil.	1
» Juan Munuel Puertas por sí y por otros.	5.50
» Juan Lorente.	1

Total. 520

(Continuara)

Las fiestas del Corpus.

El cielo alegre de mi Granada,
El claro cielo que me enamora,
Bello y riente como los cándidos
Sueños de amores que el alma forja;

La fresca Vega rica y fecunda,
Que arroyos limpidos de plata bordan,
Campos feraces que adorna Mayo
De clavellinas y de amapolas;

Lindas mujeres de rico pelo,
De tez morena, turgentes formas,
Ojos rasgados, negros y ardientes,
Cintura breve, labios de rosa;

Olor suave de los jazmines
Que el recio muro del patio adornan,
Formando espléndido tapiz moruno
De flores pálidas y verdes hojas;

De los acordes de la guitarra
Las notas graves y cadenciosas,
Y el ritmo lánguido de los cantares
Que amores dicen apenas lloran;

Y las verbenas de Andalucía
Con sus misterios que nos arrojan
Plácidas fiestas donde el espíritu
De nuestro pueblo palpita y flota;

Y de las claras noches de luna
Las serenatas que amor pregonan,
Tierno tributo de los galanes,
Grato contento de las hermosas,

Y la amplia reja con su cortina
De campanillas blancas y rojas,
Y nuestras clásicas fiestas de toros,
Y nuestras danzas voluptuosas,

Y cuanto en este rincón florido
De la bendita tierra española
Tiene, á despecho de las mudanzas,
Propio carácter y vida propia,

Para recreo de nuestro ánimo
Y entre torrentes de luz y aroma,
En las poéticas fiestas del Corpus
Se nos ofrece con mano pródiga.

Francisco L. Hidalgo.

Aumentos de precios del tabaco.

Desde hoy regirá la siguiente tarifa de los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos.

PICADOS

Finos.—Superior, paquete de 125 gramos, 2 pesetas; suave y entrefuerte, paquete del mismo peso, 1,75.
Entrefinos.—Habano, paquete de 50 gramos; 0,60 idem de 25, 0,30; filipino, paquete de 50 gramos, 0,60; idem de 25, 0,30.
Comunes.—Suave, paquete de 25 gramos, 0,20; suave especial, idem, id., id.; fuerte, paquete del mismo peso, 0,18.
Ebra común.—Paquete de 50 gramos, 0,40.
Manojos de hoja virginia.—Paquete de 500 gramos, 3 pesetas.
Rapé.—Bote de 125 gramos, 1,50; idem de 100, 1,20; idem de 50, 0,60; idem de 25, 0,30.
Polvo.—Bote de 500 gramos, 2,50; por cada 10 gramos sin envase, 0,05.

CIGARROS

Farias.—Superiores, cajita de 50 cigarros, 12,50; cada cigarro, 0,25.
Peninsulares.—Finos, cada cigarro, 0,20; marca grande, 0,15, marca chica, doce centimos y medio.
Comunes.—Entrefuertes, un cigarro, siete centimos y medio, fuertes, 0,04.

CIGARRILLOS

Superiores.—Cajetilla de 25 cigarrillos, 0,45.
Finos.—Cajetilla de 25 cigarrillos, 0,30.
Emboquillados rusos.—Cajita de 20 cigarrillos, 0,55.
Largos.—Abiertos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0,65 cerrados por un extremo, idem, id. id.
Cortos.—Abiertos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0,45 cerrados por un extremo, idem, id. id.
Sistema abadie.—Cajita de 25 cigarrillos, 0,55.
Entrefinos.—Macito de 15 cigarrillos, 0,40.
Comunes.—Macito de 8 cigarrillos, 0,05.
Idem en hebra.—Macito de ocho cigarrillos, 0,05.
Esos son los nuevos precios, que en su propósito de esprimir y mortificar al pacientísimo pueblo español, ha tenido por conveniente fijar el señor Ministro de Hacienda al pésimo tabaco que nos vende la Arrendataria, la cual, á consecuencia de los poco tranquilizadores informes que recibe de sus delegados respecto á lo contraproducente que puede resultarle la medida adoptada, se halla á punto de producir un rompimiento con el Sr. Villaverde que se ha extralimitado en sus atribuciones.

Y tan cierto es esto que la Arrendataria, según noticias de buen origen, ha respondido á la arbitrariedad de resolución ministerial, ordenando á todas sus dependencias que se abstengan de aumentar los precios actuales en tanto que ella no lo acuerde, lo cual ha originado un conflicto que está á punto de hacerse público y que traerá para nuestro tiránico hacendista malas consecuencias, lo cual celebráramos, por que de no traerlas para él redundaría, claro está, en perjuicio de los consumidores.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Saber vivir bien entre personas pacíficas, no es raro; lo raro es saber vivir bien entre personas que no lo sean.—R.

ENCICLICA.—Su Santipad Leon XII está redactando una que piensa publicar antes

del próximo verano, y que versará sobre la paz del mundo. Según se dice, aplaude en ella los trabajos de la Conferencia del Haya.

Precioso don.

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para eso hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Pildoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Pildoras** y el **Jarabe de Blancard**, este más fácil de administrar á los niños; son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sifilis*, etc., etc., en una palabra contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad mas que los frascos que lleven el nombre **Blancard**; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

9.

CONSEJO DE LA SEMANA.

Según nos comunica el Doctor Abarca, doctor en el Congreso Médico de 1892, el Espleno-hierro Saint-Aubin es el hierro ideal para combatir las anemias palúdicas y consuntivas. Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

VIAGEROS.—Procedentes de Almería llegaron á esta ciudad en la tarde del viernes último los señores don Luis Giménez y don Rodrigo Alarcón Albacín, los que acompañaron hasta aquí á su cuñada y hermana respectivamente la señora doña Margarita Alarcón, la cual, recién casada prosiguió su viaje para Londres, acompañada de su esposo el señor don Antonio Bueno Cordero. Deseamos á la feliz pareja que llegue á la metrópoli inglesa sin experimentar ningún contratiempo en tan larga peregrinación.

Desprez Pere & Filss.

Casa importante en
SEMILLAS DE REMOLACHAS.

Para precios y pedidos
á su representante
J. ROMERO MOLINERO.

12, Real 12,
ALMERÍA.

TEMPORAL.—En la anterior semana las nubes han sido generosas en esta zona agrícola, regando abundantes lluvias. Las siembras están hermosas y los labradores muy contentos. No así el pan, este sigue *altanero*, por más que su padre el trigo se mantiene en un precio que no está en relación con el de su hijo; si á lo menos las hermanas de este,

es decir, las rosas se dieran á partido; pero ¡quién es una familia muy honrada.

Comisión.

Al establecimiento de los señores Vicente y José Falcó, situado en la Plaza de la Constitución de esta Ciudad, se le ha conferido la comisión de efectos de legítima plata Meneses, como son, cubiertos, bandejas, candelabros, licoreras, cálices y cuantos efectos sean necesarios tanto para casas particulares como para el uso de templos, advirtiéndose que las ventas se verifican por encargo de las personas que lo necesiten, poniéndoles de manifiesto el gran catálogo que para tal objeto se les ha remitido por la casa constructora; vendiéndose todos los efectos que reseña dicho catálogo á los mismos precios que en él se expresan, para lo cual, los señores Falcó lo pondrán también de manifiesto á todos los clientes que se sirvan encargar algún objeto.

Las ventas son al contado.

GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente
DE

Sanchez Ortiz

El mejor tónico unido al
aperitivo más energético.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3. Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

Certificados de varios señores Médicos.

Sr. D. Antonio Sanchez Ortiz:

Muy Sr mío: Felicito á V. por su preparado Glicerofosfato de cal aperitivo con el que siempre he obtenido en mi práctica de Hospital y en mi visita particular maravillosos resultados con el uso de él; recomendándolo en todas aquellas afecciones que reconozcan por causa el empobrecimiento orgánico es-

pecialmente en los caquéticos y personas debilitadas sean de cualquier índole las causas que provoquen la miseria fisiológica que produzcan.

Tengo una verdadera satisfacción y cumpla con sincero deber profesional al recomendar á mis compañeros profesores tengan presente en su formulario el indicar el uso de tal preparado en los casos anteriormente espuestos.

Doy la enhorabuena al celoso inventor que ha sabido combinar perfectamente las sustancias que constituyen su específico y quedo por tal motivo satisfecho de su pericia y laboriosidad teniendo la satisfacción de hacer públicos mis resultados y quedando muy afectísimo S. S. q. b. s. m.

DR. ARNAU.

Médico del Hospital provincial de niños expósitos de Granada.

Correspondencia.

Sr. Alcalde de—Granada.—Recibido su atento B. L. M. y hoy mismo es complacido insertando en nuestras columnas la poesía original de don Francisco L. Hidalgo.

Sr. D. Julio Estevan.—Almería.—Nunca dudamos de la corrección y consecuencia de V. Mil gracias por las frases laudatorias que nos dedica en su carta, espresándole nuestra gratitud y complacencia por tratar con personas bien educadas.

Sr. D. Juan Gutierrez Tovar.—Almería.—Recibido el encargo que nos tomamos la libertad de hacerle, agradeciendo su solicitud por complacernos en plazo tan perentorio. Ordene á sus compañeros cuanto guste.

La Irradiación.—Madrid.—Será complacido en cuanto nos diga en la nota que adjunta en su interesante publicación.

Revista Cooperativa Catalana.—Barcelona.—El compromiso nos obliga, atendiendo peticiones justas, á dar conocimiento á nuestros lectores, en varios artículos de fondo, del estudio de D. Juan Salas Antón sobre las *Sociedades de Resistencia, la Cooperación y la emancipación del Proletariado*, en lo cual tiene nuestra publicación una especial satisfacción.

Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera.—Granada.—Recibido el bello y elegante ejemplar de la Escritura del acto de colocar una lápida en honor de D. Manuel Fernández Gonzalez, otorgada por ti y otros concurrentes en el Carmen de las *Tres Estrellas*, el día 6 de Enero del presente año, ante D. Elias Pelayo Gomis, notario de Granada. Es obsequio cuyo valor se aprecia en lo que vale, aunque no tanto como el recuerdo que haces de tu antiguo, bueno, consecuente amigo é inseparable compañero en la *Academia de Ciencias y Literatura* de el Liceo Artístico y Literario de esa encantadora ciudad capital.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de . . .	13-25	a	13-50	ptas
Cebada	» de . . .	07-50	a	08-00	»
Centeno	» de . . .	07-50	a	08-00	»
Habas	» de . . .	10-50	a	11-00	»
Maiz	» de . . .	10-00	a	10-50	»
Garbanzos	» de . . .	15-00	a	30-00	»
Judías	» de . . .	16-50	a	17-50	»
Lentejas	» de . . .	00-00	a	00-00	»
Aceite	» arroba, de . . .	09-50	a	10-00	»
Cañamo	» de . . .	11-50	a	12-50	»
Papas	» quintal, de . . .	04-25	a	05-00	»

EL CORREDOR,
JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

Pregunta.

¿Cómo se llamaba un rey de una parte de Africa, que habiendo reunido cuatro mil ochocientos millones de reales mandó construir una torre de piedra para ponerles en seguridad, y de qué medios se valió el arquitecto á quien encargó la obra, para poder entrar en la torre sin que nadie se apercibiera de aquel artificio intencionado?

Contestación.

Llamábase el rey RAMPSIMITE, y Ramis por Diodoro de Sicilia, que según Manetón sucedió á Proteo. Su avaricia y sus extorsiones causaron graves daños á sus súbditos. Reunió cuatro mil ochocientos millones de reales en oro. Para tener en seguridad estas riquezas, dice Herodoto, hizo construir una torre de piedra, cuyas paredes estaban fuera del recinto del palacio. El arquitecto, mal inéscio, colocó una de las piedras con tal arte, que dos hombres y aun con uno solo, podían quitarla con facilidad. Terminado el edificio, Rampsimite hizo trasalar á él sus riquezas. Algún tiempo despues, sintiendo el arquitecto acercarse su fin, llamó á los dos hijos que tenía y les dijo que al construir el edificio en donde estaban los tesoros del rey, había usado un artificio, á fin de proveer á sus necesidades, y de procurarles los medios de vivir en la abundancia, y les explicó claramente el modo de sacar la piedra, sus dimensiones y límites, añadiendo por fin, que si cumplían exactamente lo que les había dicho, serían los dispensadores de los caudales del rey. Muerto el arquitecto ponen en seguida sus hijos manos á la obra. Fueron de noche al palacio del rey, encontraron la piedra, la sacaron con facilidad, y se llevaron crecidas cantidades. Habiendo un día el rey visitado su tesoro, quedó sorprendido al ver disminuido considerablemente su dinero en los vasos donde le tenía, y no sabía á quien culpar, porque los sellos se hallaban enteros y todo bien cerrado. Volvió dos ó tres veces mas, y apercibiéndose siempre de que el dinero disminuía (por cuanto los ladrones no cesaban de quitarle) hizo colocar lazos al rededor de los vasos donde estaban sus tesoros. Llegan los ladrones como otras veces, y uno de ellos se dirige inmediatamente á uno de los vasos, cae en

el lazo, y queda preso. En cuanto vió el estado á que se hallaba reducido, llamo á su hermano, dile el modo como se encuentra, conjurándole á entrar lo mas pronto posible y que le corte la cabeza, temeroso de ser causa de su pérdida. Este viendo que tenía razón, abedeció, puso la piedra en su lugar, y se fué á su casa con la cabeza de su hermano. Apenas entró el rey, cuando quedó lleno de admiración viendo el cuerpo del ladrón sin cabeza, cojido y preso en el lazo. No le quedó menos viendo que el edificio no había recibido daño, y al no percibir entrada ni salida. En tal embarazo, hed aquí el partido que tomó; hizo colgar el cadáver en la pared, poniendo guardias al rededor con orden de presentarle al que llorase en vista de este espectáculo ó demostrase comiseración. La madre del ladrón, indignada por este tratamiento, conjura á su hijo á no perder diligencia para descolgar el cuerpo de su hermano y llevárselo, amenazándole con que si se niega á darle esta satisfacción, irá ella misma á denunciarle al rey; no pudiendo el jóven por mas que se esfuerza á desviar á su madre de su intento, y temiendo por otra parte el efecto de sus amenazas, imagina este artificio. Cargó sobre dos asnos algunos pellejos de vino, y los hizo marchar delante de sí, y en cuanto se halló cerca de los que guardaban el cuerpo de su hermano, desató el cuello de dos á tres pellejos. El vino empezó á correr, y él á golpear la cabeza, y á dar grandes alaridos como un hombre desesperado, y que no sabe á cual de los asnos acudir primero. Viendo que se vierte el vino, corren los guardas á recogerlo, contando que todo sería beneficioso para ellos. Finge el jóven encolerizarse, desahogándose en injurias contra ellos. Pero cuando trataban de consolarle, cesa en sus transportes, aparenta apaciguarse, vuelve los asnos al camino y se dispone á atar los pellejos. Entratiénese luego con los guardas, y les da uno de los pellejos: siéntase en el mismo lugar en donde se encuentran pensando tan solo en beber, instando al jóven para que se quede en su compañía. Déjase persuadir y permanece con ellos... y les da otro pellejo. Hará lo que añade que en cuanto vió á los guardas embriagados y rendidos de sueño, descolgó el cuerpo de su hermano; lo colocó sobre uno de los asnos, y se volvió á su casa despues de haber ejecutado las órdenes de su madre. Informado el rey, prosigue Herodoto, de cuanto había pasado, concibió tan grande admiración por aquel hombre, que le dió á su hija en matrimonio.

H. y G. de la T.—Por la bused.—R.

RECREACIONES HISTÓRICAS

Pregunta.

¿Quién fué la esposa del rey de Egipto Totomero III Evergetes; y qué particularidad cuenta de ella la historia?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el día 25 del corriente, para publicarlas en el primer domingo de Mayo.

CURIOSIDADES.

He aquí lo que cobran los diputados de diferentes naciones:

Los diputados franceses cobran 750 francos mensuales.

Los belgas 420 francos; tambien mensuales.

Los dinamarqueses, 18 francos 75 céntimos diarios.

Los suecos cobran 1672 francos por legislatura de cuatro meses; pero tienen que pagar 13 francos 75 céntimos por cada vez que faltan á la sesión.

En Portugal, así los Pares como los diputados, cobran 1675 francos por año.

En los Estados Unidos tienen un sueldo de 1200 francos al año, mas un franco por cada milla de recorrido para gastos de viaje.

En Grecia los Senadores cobran 500 francos mensuales, y los Diputados \$300.

En Alemania se les asigna una dieta de 11 francos 25 céntimos.

En Suiza los miembros del Consejo federal cobran solo 12 francos 50 céntimos por sesión, y los de los Consejos cantonales de 7 francos 50 céntimos á 10 por día.

Austria es mas rumbosa. Paga á sus Diputados 25 francos diarios.

En cambio en Inglaterra é Italia los diputados no cobran.

Tampoco tienen sueldo los diputados españoles.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend."

Remedio para aprovechar el tiempo.

Si quereis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

Se hacen además composturas en objetos de plata y oro.

Se pavonan relojes á 3 pesetas.

RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.